INFORME DE EVALUACION MAG N° 11/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG Nº 04/2014

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS AGRICOLAS PARA EL MAG"

CONTRATO PLURIANUAL

ID N° 283628

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Lic. PETRONA MOLINAS**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Lic. IDALINA JARA**, Jefa del Dpto de Patrimonio, **Ing. Agr. HECTOR DELGADO**, Representante Técnico del Gabinete Ministerial, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta recibida en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica MAG N° 03/2014 "Adquisición de Maquinarias Agrícolas para el MAG" Contrato Abierto - Plurianual.----------

En primer término, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 11 de fecha 05 de Diciembre del año 2014, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme una verificación minuciosa de la Oferta presentadas surgen las siguientes observaciones: ----------

Documentos substanciales requeridos	**RIEDER & CIA. SACI**	**DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA**	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**	**CENTRO AGRICOLA IMPLEMENTOS S.A.**
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Documentos substanciales requeridos	**RIEDER & CIA. SACI**	**DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA**	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**	**CENTRO AGRICOLA IMPLEMENTOS S.A.**
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Verificadas las documentos substanciales presentadas por la empresa oferente: **RIEDER & CIA. SACI**, se observa que cumple con lo solicitado, y resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.--

Analizadas las documentaciones substanciales presentadas por la empresa oferente: **DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA,** se observa que cumple con lo solicitado, y resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Verificados los documentos substanciales presentadas por la empresa oferente: **TRACTO AGRO VIAL S.A.**, se observa que cumple con lo solicitado, y resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Analizadas las documentaciones substanciales presentadas por la empresa oferente: **CENTRO AGRICOLA IMPLEMENTOS S.A.**, se observa que cumple con lo solicitado, y resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**.----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.---

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el párrafo anterior se le ha solicitado vía nota documentos adicionales, y aclaratorios a las empresas: RIEDER & CIA. SACI, DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA, y TRACTO AGRO VIAL S.A., y todas contestaron en el tiempo indicado.----------

Seguidamente se expone el análisis de documentos adicionales o formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que solamente se verifican de las ofertas con los precios más bajos en los diferentes items.----------

Documentos Formales Analizados del PBC.	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**	**DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA**	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Ratios Financieros de los años (2011, 2012, 2013)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Demostrar experiencia y tradición en el mercado del ramo ofertado (Venta de Maquinas Agrícolas tales como Tractores de uso agrícolas, cosechadoras, trilladoras, retroexcavadoras, sembradoras de semillas, rolocuchillo, motocultor, cortadora rotativa con ruedas cosechadora/peladora, etc.) con una antigüedad minima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional, comprobable mediante la Constancia de Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente- Constancia Persona Jurídica/Física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la Empresa)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de Maquinarias y equipos agrícolas, etc. DE acuerdo al/los item/s que cotizan por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado en la presente contratación de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de calidad exigida (validez minima de 1 (un) año	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Listado de un minimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o privadas) indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Copia de Adendas	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

A continuación se analizaran cada uno de los items ofertados por los oferentes, empezando con los de menor precio, para verificar con los catalogos presentados el cumplimiento o no de lo solicitado por esta Entidad: ----------

Empresa TRATO AGRO VIAL S.A.: Item 1 Tractor Agricola (4x4) marca Changfa, se analiza el Catalogo y datos aclaratorios presentados, y se observa que en la parte del Motor el bien ofertado tiene una cilindrada total de 3854,89 cm3, y esta Entidad solicito en el Pliego de Bases y Condiciones, y la Adenda N° 01 que la Cilindrada del Motor este comprendida entre 4.000 a 4.400 cm3 como máximo, por ende, este requisito no cumple el bien ofertado. Otro punto observado es que en el Sistema de Inyección se solicito bomba inyectora rotativa, inyección directa, y el bien ofertado cuenta con bomba inyectora lineal. En lo que se refiere a las Cubiertas, esta Entidad solicito que sean de la siguiente forma: Delanteras 14.9-24", y Cubiertas Traseras: 18.4-34"/R1, y se verifica que el Tractor ofertado cuenta con las siguientes dimensiones: Cubiertas delanteras: 11.2-28, y Cubiertas Traseras: 16.9-34/R1. Entre los Instrumentos con que debe contar el Tractor, esta Entidad solicito que cuente con Holómetro, y el Tractor Ofertado no cuenta con este dispositivo de medición. Por las razones expuestas, lo ofertado por la Empresa Tracto Agro Vial S.A. para el item 1, resulta ser "OFERTA DESCALIFICADA".----------

De conformidad a lo manifestado en el párrafo anterior, y conforme a normativa legal, se analiza la oferta presentada por la empresa RIEDER & CIA SACI en el item 1 Tractor Agricola Marca Valtra, y se observa que cumple con todos los requisitos solicitados por esta Entidad, por ende, la oferta de esta empresa en el item 1, resulta ser "OFERTA CALIFICADA".----------

Verificada la oferta de la Empresa TRACTO AGRO VIAL S.A.: en el item 2 Sembradora marca Baldan, se observa que cumple con los Requerimientos Técnicos solicitados por esta Institución, y por consiguiente la oferta de esta empresa en el item 2, resulta ser "OFERTA CALIFICADA".----------

Continuando con el análisis de las ofertas, se procede a verificar lo ofertado por la empresa DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA, en el item 3 Retroexcavadora marca JCB, se observa que cumple con los Requisitos Técnicos solicitados por esta Institución, y por consiguiente la oferta de esta empresa en el item 3, resulta ser "OFERTA CALIFICADA".----------

Analizando lo ofertado por la empresa TRACTO AGRO VIAL S.A. en el item 4 Trilladora bateadora con motor de la marca Tritón, item 5 Rolo Cuchillo marca Tracto, item 6 Motocultor marca Changfa, se observa que cumple con lo solicitado Técnicamente en estos items, y por consiguiente la oferta de esta empresa en los items: 4, 5, 6, resulta ser "OFERTA CALIFICADA".----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda adjudicar, salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a las siguientes firmas: **RIEDER & CIA SACI** en el **item 1** por un monto total de **Gs. 1.039.999.998** (Guaranies Un mil treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) IVA incluido; **TRACTOR AGRO VIAL S.A.** en los siguientes: **item 2** por un monto total de **Gs. 540.000.000** (Guaranies Quinientos cuarenta millones) IVA incluido, **item 4** por un monto total de **Gs. 151.000.000** (Guaranies Ciento cincuenta y un millones) IVA incluido, **item 5** por un monto total de **Gs. 2.100.000.000** (Guaranies Dos mil cien millones) IVA incluido, e **item 6** por un monto total de **Gs. 240.000.000** (Guaranies Doscientos cuarenta millones) IVA incluido, por ende el monto total adjudicado a esta empresa es de **Gs. 3.031.000.000** (Guaranies Tres mil treinta y un millones) IVA incluido, y a la empresa **DE LA SOBERA HERMANOS SAICECA** en el **item 3** por un monto total de **Gs. 405.000.000** (Guaranies Cuatrocientos cinco millones) IVA incluido.----------

Declarar desierto el item 7 de conformidad al Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Considerando que es un proceso plurianual se prevé el pago de Gs. 1.866.475.596 (Guaranies Un mil ochocientos sesenta y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos noventa y seis) IVA incluido en el presente ejercicio fiscal 2014, y el saldo a pagarse en el ejercicio fiscal 2015, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.--

Forma parte integrante de la presente: el Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 11/2014, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo II), Planilla de Análisis Financieros (Anexo III).----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

Lic. PETRONA MOLINAS
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal

Ing. Agr. HECTOR DELGADO
Representante del Gabinete Tecnico Ministerial

Lic. IDALINA JARA
Jefa del Dpto de Patrimonio